

## **INFORME DE COMISARIO AÑO 2014**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

1. He revisado el estado de situación financiera de la compañía **ROBIANNU S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.

Los estados financieros son preparados, presentados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), y son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros basados en la revisión de los mismos.

2. La revisión la efectué mediante las pruebas y evidencias que justifican las cifras monetarias y las revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y el cumplimiento de las obligaciones dispuestas según el artículo 279 en la ley de Compañías. Como parte de esta revisión realicé las pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas con relación a:

El cumplimiento por los Administradores, de las normas tributarias, societarias y de medio ambiente, así como también las resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En esta Compañía evalué el control interno sobre los controles contables y administrativos.

En los controles contables verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos, así como el registro oportuno en los libros; la verificación de los controles contables incluyó:

---

**LINO IVÁN CAÑAR TANDAZO**

Ciudadela Los Esteros

Mz. 20A S.78 Gye-Ecuador

---

Los procedimientos de requerimiento, aprobación y autorización de las transacciones comerciales.

Segregación de las actividades funcionales para el adecuado movimiento operativo y el registro oportuno de las transacciones en los sistemas para generar los informes financieros.

En los controles administrativos examiné los métodos y procedimientos que se relacionan con la eficiencia en las operaciones y el cumplimiento de las políticas gerenciales.

3. Los Estados Financieros revisados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ROBIANMU S.A.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectiva, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Atentamente,



Lino Iván Cañar Tandazo  
C.C. 0905442505  
Reg. No. 0516

Guayaquil, Marzo 09 de 2014